



## DICTAMEN PREVIO AL FALLO

ACTA QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, QUE MOTIVA Y FUNDAMENTA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-SINFRA/SSOP/UL-X005-2022, RELATIVO A LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL BOULEVARD CIRCUITO INTERIOR DE LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, MARGEN DERECHA DE LA RIVERA EL RIO ATOYAC DEL KM 5+200 AL 8+200 UBICADA EN LA LOCALIDAD: 9999-COBERTURA DISTRITAL CENTRO, MUNICIPIO: 919-COBERTURA DISTRITAL CENTRO, REGION: 08- VALLES CENTRALES, ESTADO: OAXACA.**

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS REALIZADA POR EL MECANISMO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA A ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, LLEVADA A CABO POR LA SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE LICITACIONES EN SU CARÁCTER DE CONVOCANTE.

### I.- LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SE DESECHAN

Nombre del Licitante	Razón y fundamento por el que se desecha la proposición
<p>GRUPO FORMADO POR ZITUM                      DESARROLLADORES, S.A. DE C.V. Y                      CONSTRUCTORA MEXICO DE PROYECTOS                      INTELIGENTES DE LA NUEVA GENERACION,                      S.A. DE C.V. Y CONSTRUCTORA DE ALTO                      RENDIMIENTO PRODUCTIVO, S.A. DE C.V.</p>	<p>DE LA PROPUESTA ECONÓMICA  <b>ANEXO 19:</b> Calcula el Factor Salario Real de forma errónea al no considerarlo anualizado conforme lo estable el art 191 del RLOPSRM  <b>ANEXO 21</b> El costo Horario de la pavimentadora propuesta se encuentra fuera de los parámetros de mercado.  <b>Anexo 22</b> Los costos Indirectos no considera el plazo total de ejecución de los trabajos (150 días) además de no considerar el personal completo de oficina de campo solicitado  <b>ANEXO 23</b> Considera plazo de ejecucion de 75 días contraviniendo lo indicado en la Base de Licitacion  <b>ANEXO 27</b> Considera un plazo de ejecucion de 75 días plazo que no puede aceptar la Dependencia por la complejidad y magnitud de los trabajos</p> <p>Incurriendo en la causal de desechamiento de la revisión detallada Inciso m de la base octava y 5.2 de la Convocatoria</p>

### II.- RELACIÓN DEL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN RESULTÓ SOLVENTE

LICITANTE	IMPORTE CON IVA
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO INTEGRAL DICSSA S.A DE C.V.	\$35,016,996.38

*S*

*H*



### III.- NOMBRE DEL LICITANTE AL QUE SE LE ADJUDICA EL CONTRATO

UNA VEZ ANALIZADA(S) Y EVALUADA(S) EN FORMA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA LA(S) PROPOSICION(ES) RECIBIDA(S), CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LOS INCISOS 5.2 Y 8 DE LA CONVOCATORIA A ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, RESULTADO DE LO CUAL LA PROPOSICIÓN QUE REUNIÓ LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y FUE LA SOLVENTE MÁS BAJA, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA: **INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO INTEGRAL DICSSA S.A DE C.V.** Y POR LO TANTO SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-SINFRA/SSOP/UL-X005-2022**, POR CONSIDERAR QUE SU PROPUESTA CON UN MONTO DE **\$35,016,996.38 (TREINTA Y CINCO MILLONES DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 38/100 M.N.)**, INCLUYENDO IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

### IV.- CIERRE DEL ACTA.

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES QUE LAS PROPOSICIONES DESECHADAS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ESTA CONTRATACIÓN PODRÁN SER DEVUELTAS A LOS LICITANTES QUE LO SOLICITEN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS DIEZ DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, SALVO QUE EXISTA ALGUNA INCONFORMIDAD EN TRÁMITE, EN CUYO CASO LAS PROPOSICIONES DEBERÁN CONSERVARSE HASTA LA TOTAL CONCLUSIÓN DE LA INCONFORMIDAD E INSTANCIAS. EL PRESENTE FALLO SE EMITE POR LA SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 39 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS, DEL ESTADO DE OAXACA, SE INFORMA QUE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SON EL. MTRO. JAVIER LAZCANO VARGAS, SECRETARIO; ING. LEOPOLDO GILBERTO LOPEZ LOPES, SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS; MTRO. VICTOR ELEAZAR FLORES GONZALEZ, DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN; ING. HÉCTOR MORALES MORÁN, JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y EL ARQ. SEIR JESUS MARTINEZ GUZMAN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS. PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, INDICÁNDOLES QUE SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL PORTAL OFICIAL DE LA SIOTS (SINFRA).

### IV.- NOMBRE, FIRMA, CARGO Y FACULTADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE LA EVALUACIÓN, ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESENTE FALLO.

**EL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE**

**MTRO. JAVIER LAZCANO VARGAS**

SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE  
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
UNIDAD DE LICITACIONES  
DEPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
No. **LPE-SINFRA/SSOP/UL-X005-2022**



**SINFRA**  
Secretaría de las Infraestructuras  
y el Ordenamiento  
Territorial Sustentable

**EL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS**

**EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN**

\_\_\_\_\_  
MTRO. LEOPOLDO GILBERTO LOPEZ  
LOPEZ

\_\_\_\_\_  
MTRO. VICTOR ELEAZAR FLORES  
GONZALEZ

**EL DIRECTOR JURÍDICO**

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ FRANCISCO BAUTISTA LÓPEZ

**UNIDAD DE LICITACIONES**

  
\_\_\_\_\_  
ING. HECTOR MORALES MORÁN

**DEPARTAMENTO DE COSTOS Y  
PRESUPUESTOS**

  
\_\_\_\_\_  
ARQ. SEIR JESUS MARTINEZ GUZMAN

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE SIRVE COMO SOPORTE Y ES UTILIZADA POR LA CONVOCANTE PARA REALIZAR LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE FALLO QUE SUSTENTA SU MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN, SE ENCUENTRA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO DE ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

**REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA, A 2 DE MARZO DE 2022 A LAS 14:00 HORAS.**